



Toluca de Lerdo, México, 1 de septiembre de 2023

Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral (CEVINE) del Instituto Electoral del Estado de México, llevada a cabo de manera virtual a través de Videoconferencia Telmex.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muy buenos días.

Bienvenidos a la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral.

En términos de lo que disponen los artículos 4, fracción II; 10, fracciones I y IV; 11, fracción I; 21, párrafo sexto; y 25 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, nos encontramos reunidos de forma virtual para celebrar esta sesión.

Por lo que le pido a la Secretaria, la maestra Liliana Martínez, que proceda conforme al Proyecto de Orden del Día que fue circulado, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día. Con gusto, Presidenta.

Inicio por hacer el pase de lista de las consejeras integrantes de esta Comisión.

Maestra Patricia Lozano Sanabria, Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión.

Página 1 de 20
2ª Sesión Extraordinaria CEVINE



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Licenciada Sandra López Bringas, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado, Consejera Electoral e integrante de la Comisión.

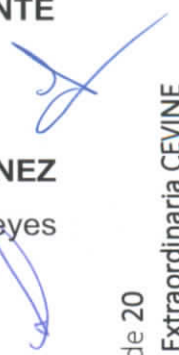
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: Buenos días. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Por parte de las representaciones de los partidos políticos, del Partido Acción Nacional, Vicente Carrillo Urban.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN: Buenos días a todos. Presente.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Revolucionario Institucional, Héctor Ernesto Reyes Calderón.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES CALDERÓN: Presente. Buenos días a todas y todos.





SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido de la Revolución Democrática, Sinhué Sandoval Sánchez.

Bueno, tenemos aquí en... perdón, tenemos a la licenciada Claudia Lizbeth Jiménez Garnica.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA: Hola. Muy buen día a todos y a todas.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día. Del Partido del Trabajo, licenciado Gerardo Mallard Cifuentes.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE TRABAJO, LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES: Presente. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día. Del Partido Movimiento Ciudadano, Iván Cruz Jiménez.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. IVÁN CRUZ JIMÉNEZ: Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Del Partido Nueva Alianza Estado de México, Luis Alberto Valdez Hernández.

Aquí lo tenemos en pantalla. Buen día.

Y la de la voz, Liliana Martínez.

Presidenta, informo a usted que se encuentran presentes las consejeras con derecho a voz y voto, las representaciones de los partidos políticos que han sido mencionados.

Asimismo, informo que contamos con la presencia de la maestra Mayra Elizabeth López Hernández, Directora Jurídico Consultiva.

DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ: Muy buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: De la maestra Mónica Argelia Mendoza Salgado, Jefa de la Unidad de Comunicación Social.

JEFA DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MTRA. MÓNICA ARGELIA MENDOZA SALGADO: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: De la maestra Fátima Pichardo Mendoza, Encargada de Despacho del Centro de Formación y Documentación Electoral.

ENCARGADA DE DESPACHO DEL CENTRO DE FORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL, MTRA. FÁTIMA PICHARDO MENDOZA: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: El maestro José Zeferino Rivera Flores, Jefe de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral



JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL ELECTORAL, MTRO. JOSÉ ZEFERINO RIVERA FLORES: Gracias. Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: De la licenciada Susana Munguía Fernández, Titular de la Unidad para la Coordinación de Trabajos para la Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

TITULAR DE LA UNIDAD PARA LA COORDINACIÓN DE LOS TRABAJOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO, LIC. SUSANA MUNGUÍA FERNÁNDEZ: Buenos días.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Asimismo, Presidenta, informo que se ha unido a los trabajos de esta Comisión, el licenciado Jorge Velázquez González de parte del Partido Político MORENA.

Lo tenemos en pantalla.

Tenemos también, por parte de la Dirección de Administración, al licenciado Héctor Esquivel Jaimes.

Y por parte de la Unidad de Informática y Estadística, al ingeniero José Luis Conzuelo. Es cuanto Presidenta.

SUBJEFE DE DESARROLLO Y NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ING. JOSÉ LUIS CONZUELO GARCÍA: Buenos días.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muy buenos días. Sean todos bienvenidos.

Muchas gracias.

¿Quieres dar cuenta de alguien más Lili, en la reunión?

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: No, Presidenta.

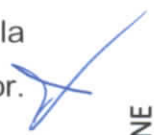
Únicamente señalar que, en términos del artículo 11, fracción VIII del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, existe quórum legal para llevar a cabo esta Segunda Sesión Extraordinaria. Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Lili.

Establecida la existencia de quórum legal, con fundamento en los artículos 10, fracción IV; 27 y 29 del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se declara el inicio formal de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Especial de Vinculación con el Instituto Nacional Electoral, siendo las 9 horas con 5 minutos del 1º de septiembre del 2023. Por lo que le solicito a la Secretaria Técnica, que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

También si me autoriza, doy cuenta de la presencia de la licenciada María Angélica Munguía Paz del Partido Verde Ecologista de México.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, LIC. MARÍA ANGÉLICA MUNGUÍA PAZ: Muy buenos días a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Así como por parte de la Unidad de Transparencia, del licenciado Alfredo Burgos.

SUBJEFE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN, LIC. ALFREDO BURGOS COHL: Muchas gracias. Buen día a todas y a todos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Buen día.

El siguiente punto, Presidenta, es el número dos, y corresponde a la Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día, del cual me permito dar cuenta:

1. Lista de presentes y en su caso, declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 25 de agosto de 2023.
4. Presentación del Convenio General de Coordinación y Colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, con el fin de establecer las bases para la coordinación de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.
5. Asuntos generales.





6. Conclusión de la sesión.

Es cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias Lili.

Está a consideración de las representaciones de los partidos políticos, así como de las Consejeras integrantes de esta Comisión la propuesta de Orden del Día y les consulto si alguien desea hacer algún comentario a la misma.

No observo a nadie en pantalla ni en el chat.

Si no hubiera comentarios, le pediré a la Secretaria Técnica que tome el consenso de las representaciones, así como la votación correspondiente, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta,

Consulto a las representaciones de los partidos políticos si existe alguna representación que no otorgue el consenso para el desahogo del Proyecto de Orden del Día que ha sido propuesto, lo manifieste de manera expresa, por favor.

No tenemos comentarios, tenemos el consenso. Gracias.

Pido ahora atentamente a las consejeras electorales, que, si están por la aprobación, lo manifiesten de manera nominal.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, maestra Patricia Lozano Sanabria.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Consejera Electoral e integrante de la Comisión, doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el Orden del Día ha sido aprobado por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos. Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretaria Técnica. Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.



El siguiente punto es el número tres y corresponde a la lectura y en su caso, aprobación del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del 25 de agosto de 2023.

Si me lo autoriza, y antes de someterlo a su consideración, en términos del artículo 31 del Reglamento de Comisiones, atentamente solicitaría la dispensa de la lectura de este documento y del punto sucesivo que han sido aprobados en el Orden del Día, y que fueron circulados con la convocatoria a este acto.

Una vez hecha esta consideración, si no hubiera oposición, preguntaría a las Consejeras, así como a las representaciones de los partidos políticos, si existen observaciones al acta que en este momento se aborda.

No tenemos comentarios Presidenta, por lo que, si me autoriza, sometería a la aprobación de las y los integrantes el acta respectiva.

Solicito a las representaciones de los partidos políticos su consenso para aprobar el acta en mención, por lo que pediría que si existe alguna representación que no otorgue el consenso, por favor lo manifieste de manera expresa.

No tenemos alguna consideración.

Tenemos el consenso. Gracias.

Por lo tanto, pediría a las Consejeras que, si están por aprobar en sus términos el acta vinculada al punto tres, lo manifiesten de manera expresa.

Presidenta de la Comisión, Consejera Electoral Patricia Lozano Sanabria.

**CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA.
PATRICIA LOZANO SANABRIA: A favor.**



SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Licenciada Sandra López Bringas.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Doctora Paula Melgarejo Salgado.

CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO: A favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el acta en mención es aprobada por unanimidad y con el consenso de las representaciones de los partidos políticos. Es cuanto.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretaria Técnica. Si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

El siguiente punto es el número cuatro, y corresponde a la presentación del convenio general de coordinación y colaboración entre el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral del Estado de México, con el fin de establecer las bases para la coordinación de la Elección de Diputaciones Locales y Ayuntamientos 2024.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Si nos puede apoyar con la presentación respectiva, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Pues la presentación de este convenio responde también a la estructura establecida en el Anexo 1 del Reglamento de Elecciones del Instituto Nacional Electoral.

Asimismo, también se fundamenta en los artículos 26 al 30 del mismo Reglamento; y en el Anexo 1 de ese Reglamento de Elecciones, además del Código Electoral del Estado de México en sus artículos 169; 171, fracción IV; 190, fracción II; 196, fracción VII; y 199, fracción VII.

El objetivo de este documento es definir la ejecución de tareas inherentes a la organización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, así como los compromisos específicos, técnicos y financieros que estarán contenidos en los anexos técnicos, financieros y, en su caso, adendas correspondientes.

Si bien nuestro proceso electoral legalmente inicia en 2024, pues ustedes saben que ya los trabajos de preparación han sido iniciados, y asimismo, pues también con la presentación de este convenio, pues prácticamente están arrancando diversas actividades preparativas.

En los antecedentes, tenemos que el 29 de marzo de 2023, mediante correo electrónico de la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES del INE, se recibió el proyecto de convenio, requiriendo el envío de observaciones a más tardar el 10



de abril de la presente anualidad. Atento a ello, la Secretaría Ejecutiva solicitó a las áreas del Instituto remitir observaciones al documento.

El 21 de abril de 2023, la Secretaría Ejecutiva, remitió a la Junta Local las propuestas y solicitó su envío a la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES.

Posteriormente, el 27 de julio de 2023, a través de la circular INE/UTVOPLE/103 de 2023, envió a la Presidencia de este Instituto la versión final del convenio solicitando que, en caso de tener más comentarios, estos fueran remitidos mediante el SIVOPLE a más tardar el 2 de agosto de 2023.

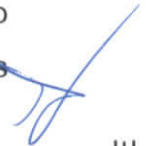

El 28 de julio de la presente anualidad, la Secretaría Ejecutiva, mediante tarjeta 3691, envió a todas las áreas del Instituto el convenio, a fin de que en el ámbito de sus atribuciones se revisara de manera exhaustiva y se remitieran, en su caso, los comentarios pertinentes.

Posteriormente, el 2 de agosto, la Secretaría Ejecutiva, mediante oficio 6774 remitió los comentarios pertinentes a esa Unidad Técnica de Vinculación.

El 30 de agosto, también la Unidad Técnica de Vinculación con los OPLES remitió al IEEM, mediante correo electrónico, la versión final del convenio debidamente validada por la Dirección Jurídica del INE, para las acciones encaminadas a su formalización.

De este documento se desprende que tenemos considerados 30 rubros en materia de coordinación entre el INE y el IEEM. Pueden ustedes verlos en pantalla y se encuentran en el documento que fueron girados, y que son similares a procesos inmediatos anteriores.

Sería cuanto, Presidenta.

Página 13 de 20
2ª Sesión Extraordinaria CEVINE



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Muchas gracias, Secretaria Técnica, por esa presentación.

Como se ha dado cuenta, por parte de la Secretaria Técnica, que nos ha hecho la relatoría de la ruta de validación que ha tenido este documento que hoy es presentado ante ustedes en esta Comisión. Como también ya lo mencionó, se ha recibido la versión final validada por las áreas del Instituto Nacional Electoral y que ahora tenemos en nuestra consideración para nuestro conocimiento, para que este documento pueda ser aprobado, tanto por la Junta General como por el Consejo General, y en su caso, pueda ser firmado por quienes representan al Instituto, ante el Instituto Nacional Electoral.

Y antes de continuar, Secretaria, si nos ayuda dando cuenta de la integración de la mesa, ya me aparecía el director de partidos políticos, el maestro Osvaldo.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Se ha unido a los trabajos de esta Comisión el maestro Osvaldo Tercero Gómez Guerrero, Director de Partidos Políticos.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Bienvenido. Gracias.

Está a consideración el documento con el que les he convocado, y les consulto si alguien desea hacer algún comentario al mismo.

Sí, el representante del Partido Acción Nacional. Adelante, por favor.



REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LIC. VICENTE CARRILLO URBAN: Buenos días, Presidenta.

¿Sí me escuchan?

Buenos días, Presidenta, integrantes de la Comisión, un gusto saludarles. Bueno, nada más preguntar con base, bueno, primeramente, agradecer la presentación de este trabajo, y derivado de ello, formulo dos preguntas:

La primera, este documento, dada la ruta que ha seguido para su aprobación, ¿en este momento ya no sería susceptible de alguna modificación?, ésa sería la primera pregunta.

Y segundo, preguntar ¿cómo va el proceso para la definición de los anexos técnicos y financieros mencionados en la propuesta de convenio?

Sería cuanto. Gracias, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias a ti, Vicente.

Respecto de la primera pregunta, podemos hacer todavía modificaciones de forma, en tanto el documento de fondo ya no se podrían, derivado de que el documento ya ha sido validado por todas las áreas del Instituto Nacional Electoral, y se ha remitido y enviaron la versión final, para su aprobación por el Consejo General y que es lo que les estamos presentando el día de hoy.

Y en cuanto a la elaboración de los anexos técnicos, todavía no tenemos alguno, salvo que ahorita Lili me corrija, pero los estaríamos todavía trabajando,



todavía no se estarían firmando. En cuanto los tengamos, los daríamos a conocer para que también ustedes los conozcan y los podamos ir trabajando en la Comisión.

Pero no sé, si Lili quisiera agregar algo al respecto sobre los anexos técnicos.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Solamente referir, Presidenta, que justamente, los anexos técnicos aún se encuentran en revisiones por parte del INE; también por parte del IEEM ya hemos hecho valoraciones y observaciones varias de las áreas, prácticamente todas, esto a solicitud de la Secretaría Ejecutiva.

Pero recordar que este convenio, digamos, que es el convenio marco, es una cuestión amplia donde se concentran todos los temas generales que van a ser materia de coordinación entre el INE y el IEEM.

Pero, en este caso, aún se encuentran en revisión los otros instrumentos.

Sería cuanto, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias Lili.

¿Alguien más desea hacer uso de la palabra?

No veo a nadie más en pantalla, ni tampoco en el chat.

Si no hubiera más comentarios sobre este punto, se tendría por presentado el convenio que está a su consideración, y con fundamento en los artículos 10, fracción XX y 11 fracción XXVI del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, se le instruye a la Secretaria Técnica remitir a la Secretaría



Ejecutiva el presente convenio de coordinación y colaboración para que, una vez que sea sometida a la aprobación de la Junta General, se someta a la consideración, y en su caso, su aprobación definitiva del Consejo General, y también lo informe a esta secretaría a la Comisión por favor.

Y si puede continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con gusto, Presidenta.

Se atiende la instrucción.

Y el siguiente punto en el Orden del Día corresponde a los Asuntos Generales, y que al inicio de la sesión no se inscribieron asuntos a tratar, Presidenta.

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretaria Técnica.

Al inicio de la reunión no se inscribió algún asunto general a tratar, pero les consulto nuevamente si en este momento desean hacerlo.

No veo tampoco a nadie en pantalla, ni en el chat.

Si no hubiera más comentarios, le pediría a la Secretaria Técnica que continúe con el siguiente punto del Orden del Día, por favor.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Presidenta, el siguiente punto en el Orden del Día es el número seis, y corresponde a la conclusión de la sesión.



CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Gracias, Secretaria Técnica.

Antes, tengo a la vista al representante del Consejo General, del Partido Político MORENA, si puede dar cuenta antes de que terminemos la reunión, por favor, Secretaria.

SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN, MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA: Con todo gusto, Presidenta.

Se ha unido a los trabajos de esta Comisión el doctor José Francisco Vázquez Rodríguez, por parte del Partido Político MORENA.

REPRESENTANTE DEL PARTIDO POLÍTICO MORENA. JOSÉ FRANCISCO VÁZQUEZ RODRÍGUEZ. Buenas tardes

CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN, MTRA. PATRICIA LOZANO SANABRIA: Bienvenido, buenos días.

Y no habiendo más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 10, fracción IV del Reglamento de Comisiones del Consejo General de este Instituto, damos por concluida la presente sesión siendo las 9 horas con 20 minutos del día de su inicio, no sin antes agradecerles a todos por su participación, su asistencia y desearles un excelente día. Muchísimas gracias.

POR LAS Y LOS INTEGRANTES QUE PARTICIPARON EN LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN ESPECIAL DE VINCULACIÓN CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL (CEVINE) DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, LLEVADA A CABO EL DÍA 1 DE



C. CLAUDIA LIZBETH JIMÉNEZ GARNICA
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN
DEMOCRÁTICA ANTE LA CEVINE

LIC. GERARDO MALLARD CIFUENTES
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO DEL TRABAJO ANTE
LA CEVINE

LIC. MARÍA ANGÉLICA MUNGUÍA PAZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE
MÉXICO ANTE LA CEVINE

LIC. IVÁN CRUZ JIMÉNEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO MOVIMIENTO
CIUDADANO ANTE LA CEVINE

LIC. JORGE VELÁZQUEZ GONZÁLEZ
REPRESENTANTE SUPLENTE DEL
PARTIDO MORENA ANTE LA
CEVINE

C. LUIS ALBERTO VALDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA
ESTADO DE MÉXICO ANTE LA
CEVINE

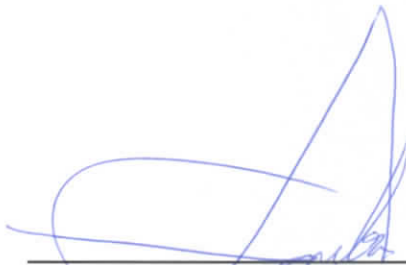
MTRA. LILIANA MARTÍNEZ GARNICA
DIRECTORA DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA Y SECRETARIA TÉCNICA
DE LA CEVINE



SEPTIEMBRE DE 2023, DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE VIDEOCONFERENCIA TELMEX.



**MTRA. PATRICIA LOZANO
SANABRIA**
CONSEJERA ELECTORAL Y
PRESIDENTA DE LA CEVINE



LIC. SANDRA LÓPEZ BRINGAS
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA CEVINE



DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO
CONSEJERA ELECTORAL E
INTEGRANTE DE LA CEVINE



LIC. VICENTE CARRILLO URBAN
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL
ANTE LA CEVINE



**LIC. HÉCTOR ERNESTO REYES
CALDERÓN**
REPRESENTANTE PROPIETARIO
DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO
INSTITUCIONAL ANTE LA CEVINE